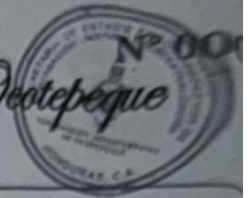




Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



ACTA N° MSFO-00008/2024.

Sesión ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Fernando, Departamento de Ocotepique Celebrada en el Salón de Sesiones el día 16 de abril del año 2024. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Jairón Aroldo Chinchilla Carrillo, Mayor de Edad, Unión Libre, Comerciante, hondureño. Portador de la Tarjeta DNI N° 1410-1973-00069 y Residente en el Barrio el Progreso Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepique. Nombrado Mediante Acuerdo N° 23-2021 y publicado en el diario oficial La BASETA N° 35802 y con la credencial extendido por el Consejo Nacional Electoral con Fecha 30 de Diciembre del año 2021 en La Ciudad de Tegucigalpa MDC. Con la presencia del Señor Lenin Ariel Peraza Albarado Vice Alcalde Municipal, y con la asistencia de la honorable Corporación Municipal por su Orden: Mirian Elisabet Rodríguez Peña Regidora Primera, Ermis Rigoberto Murcia García Regidor Segundo, Rommel Oraldo Fuentes Peña Regidor Tercero, Bianca Noemí Rodríguez Baivez Regidora Cuarto, Marlyn Nohemý Oliva Pérez Regidora Quinta, Mario Edgardo Deras Maldonado, Regidor Sexto, Lilian Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Rober Nehemias Hernández Ariza Contador Municipal, Esau Lara Peña Secretario Municipal del despacho que da Fe.

01-) El Señor Alcalde Municipal en uso de sus Facultades que le otorga la Ley de Municipalidades, Le confiere Le da la bienvenida a Todos Los Presentes y da por abierta la Sesión a las 2:15 pm. En adelante. 02-). Comprobación del Quorum. Estando Todos los Presentes se procedió al desarrollo de la Agenda. 03-) Invocación a Dios. El Señor Alcalde Municipal. Delegó a la Compañera Mirian Elisabet Rodríguez Peña Para diriga la Reunión y una oración. 04-



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



El Señor Alcalde Municipal Le dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada por todos los presentes.

05-) El Señor Secretario Municipal Le dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada haciendo Enmienda al acta anterior ya que por error involuntario o por olvido no se insertaron el punto de acta donde fueron aprobados los Contratos del Proyecto de la Escuela de Sulay Minerva, y el contrato de la Construcción o Reconstrucción del Proyecto de la Escuela o el CEB. Humberto Regalado Hernandez de la aldea de San Ramón San Fernando Ocotepaque. Por tanto estos puntos serán insertados en la presente acta.

06-) El Secretario Municipal Le dio lectura a las Correspondencias Recibidas. Las cuales sera socializadas, Discutidas, con Resolución o desaprobación en los puntos de acuerdos y Compromisos. 07-) Acuerdos y Compromisos inciso A-). La honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y Su Reglamento en vigencia les Confiere: ACUERDA PRIMERO Por por aprobado el Informe de Rendición de Cuentas GL. En sus Catorce Formas, Correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año Fiscal 2024. el cual se Presenta en Físico y en Digital SEGUNDO. Notifíquese y Cumplase.

A- EFECTIVO EN BANCOS.

DETALLES	EFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1- Saldo inicial del Periodo	0.00	6,406,836.63	6,406,836.63
2- Entradas EFectivo del Periodo	0.00	4,220,246.33	4,220,246.33
* Presupuestario	0.00	4,215,465.57	4,215,465.57
* Extra Presupuestario	0.00	4,780.76	4,780.76
3- Disponible Total	0.00	10,627,082.96	10,627,082.96
4- Pagos del Periodo	0.00	5,462,498.47	5,462,498.47
* Presupuestario	0.00	5,462,498.47	5,462,498.47
* Extra presupuestario	0.00	0.00	0.00
5- Saldo al Final del ejercicio	0.00	5,164,584.49	5,164,584.49

B- EXISTENCIA DE CASA.



Municipalidad de San Fernando, Ocotepique



Acta de arqueo N° 0. Monto lps. 0-00.

C- SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIA.

BANCO	Nº DE CUENTA	Tipo DE CUENTA	SALDO.
Banco de Occidente S.A.	11-102-001162-0	Cheques	794,616.76
Banco de Desarrollo Rural Honduras	029010100-65794	Ahorros	507.00
Banco de Occidente S.A.	21-102-008262-0	Ahorros	3,715,590.02
Banco de Occidente S.A.	21-112-005902-7	Ahorros	616,562.27
Banco Atlántida S.A.	111-000-31142	Cheques	60,521.67
Sumatoria de Saldo (en Lempiras).			5,188,158.16

D- CONSILIACIÓN BANCARIA CONSOLIDADA

Saldo en Libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	5,164,584.49	Saldo del periodo	5,188,158.16
(+) Notas de Credito	11,573.67	(-) cheques emitidos y no cobrados	12,000.00
(-) Notas de Debito	0.00	(+) Deposito en tránsito	0.00
(+) Error en Libros	0.00	(+/-) Error en Bancos	0.00
Saldo conciliados del periodo	5,176,158.16	Saldo Conciliados del periodo	5,176,158.16

08 Acuerdos y Compromisos inciso B.-) La honorable Corporación Municipal, en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia le confiere ACUERDO PRIMERO. Dar por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos y del Gasto ejecutado correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año Fiscal 2024. Conforme al Documento adjunto que en físico y en digital se esta Presentando SEGUNDO Notifiquese y Cumplase.

RESUMEN FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD

Ingresos DEL TRIMESTRE AÑO 2024.

INGRESOS DEL TRIMESTRE.

INGRESOS DEL TRIMESTRE.



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque

N° 0005

DESCRIPCIÓN

Saldo en Libros	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIAS	Total.
al inicio del Trimestre	1,237,811.46	699,990.00	4,469,035.17	6,406,836.63
Ingresos Recibidos del Trimestre	9,546,592	3,300,000.00	0.00	12,846,592
Total disponible				

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIAS	Total.
Funcionamiento	726,500.18	0.00	714,708.02	1,441,208.20
Inversión	208,265.00	300,000.00	3,473,025.27	4,021,290.27
Total Ejecutado	934,765.18	300,000.00	4,187,733.29	5,462,498.47

09.- Acuerdos y Compromisos inciso C.) El suscrito Secretario Municipal manifiesta a la honorable Corporación Municipal que por un error involuntario o de Olvido, se escapó Meter el acta del 01 de abril 2024. La aprobación de los Contratos N° MSFO-00009/2024 y el contrato N° MSFO-00010/2024. Por los proyectos adicionales de Reconstrucción de las CEB de Sulay en La Minerva y el CEB Humberto Regalado Hermanos. La cual se aprueba en esta acta y dice Textualmente:

10.- Acuerdos y Compromisos inciso D.-). El Señor Alcalde Municipal, en uso de las Facultades que la Ley de Municipios y su Reglamento en vigencia le Confiere: Sometido a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal el contrato N° MSFO-00009/2024. Modalidad llave en Mano Por la Construcción del Proyecto: Construcción DE OJALA 6X8, MODULO SANITARIO COMPLETO Y TANQUE ELEVADO- EN EL CEB MINERVA CODIGO 141000004B09 EN LA ALDEA DE SULAY Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepéque Bajo El Programa Nacional de Intervención DE Infraestructura Escolar Mediante Decreto N° PCM34-20 El contrato está celebrado con el ingeniero, Omar Eds Peña Murcia, Mayor de Edad, ingeniero civil hondureño, c Identidad N° 1804-1984-01067 Contratista, El contrat



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Esta Celebrado por la cantidad de UN MIL DOS CIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS UN Lempiras con Sesenta Centavos (Lps. 1,202,401.60. El cual es Financiado con Fondos del PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN ESCOLAR MEDIANTE EL DECRETO N° PCM. 34-2023. La honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia le confiere PRIMERO. Por unanimidad acordó dar por aprobado el Contrato mismo que anteriormente fue firmado entre Alcalde Municipal y el contratista Omar Edgardo Peña Murcia el cual por error de olvido no fue insertado en el acta del 01 de abril del año 2024. SEGUNDO. Se da por aprobado porque los Fondos antes mencionados ya están en las cuentas de la Municipalidad Tercero. Se autoriza al secretario Municipal para que Certifique este punto de acta. II- Acuerdos y Compromisos Inciso E-). El Señor Alcalde Municipal, en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades le confiere. Sometió a la consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal el CONTRATO N° MSFO-0001012 Modalidad llave en mano. Para la construcción del Proyecto (CONSTRUCCIÓN DE AULA 6x8, Tanque elevado, y pozo de absorción en el CEB. HUMBERTO REGALADO HERNANDEZ con Código 141000011310 EN LA ALDEA DE SAN RAMÓN, San Fernando, Ocotepeque con el PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR. MEDIANTE DECRETO N° PCM. 34-2023. El Contrato esta Celebrado con el Señor: Omar Edgardo Peña Murcia. Mayor de edad, Contratista ingeniero civil hondureño Portador de su DNI N° 1804-1984-01067. Firma



Ciudad Con Fondos - PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

La honorable Corporación Municipal, En usos de sus Facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere por unanimidad acordó dar por aprobado el Contrato mismo que ya está aprobado y que por Error involuntario no quedó bajo punto de acta del acta de Fecha 01 de abril 2021. y que ya Fue Firmado Entre el Alcalde Municipal Jairón Aranda Chinchilla Carrillo y el Contratista Ing. Omar Edgardo Peña. El contrato está celebrado por la Cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS Lps. 895,196.80. SEGUNDO. El contrato ya está Firmado y se autoriza al secretario Municipal para que Certifique este punto acta. 12- Acuerdos y Compromisos inciso F-). El Señor Alcalde Municipal, En uso de Las Facultades que la Ley de Municipalidades y su Reglamento en Vigencia le Confieró: Somete a la Consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal el CONTRATO No MSFO-00011/2024. Modalidad Llave Del Proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE OBRA TOMA, TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CAPACITADO PARA 15000 GALONES DE AGUA. Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CON CAPACIDAD DE 2,500 GALONES DE AGUA, LINEA DE CONDUCCIÓN Y LINEA DE DISTRIBUCIÓN en La aldea de San Juancito Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepaque en el Sector 1 y 2. El contrato tiene un valor por la Cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (Lps. 747,564.50).



Municipalidad de San Fernando, Ocoatepeque



Segun cotización de Mejor Precio y del Trabajo Garantizado, Presentada por el Señor Rubén Martínez Rodríguez, Mayor de Edad Contratista, Hondureño. Portador de la Tarjeta DNI N° 0121-1984-00236. y Residente en el Barrio El Centro en la Aldea el Pedernal Municipio de Santa Rita Departamento de Copán. La honorable Corporación Municipal despues de conocer Socializar el Contrato Modalidad Llave en mano, Por unanimidad acordó aprobarlo y acordó aprobar la cotización Presentada a Favor del Señor Rubén Martínez Rodríguez de generalidades antes descritas, y autoriza al Señor Alcalde Municipal para que Proceda a Firmar el convenio con el contratista Ruben Martínez Rodríguez y autoriza al Secretario Municipal para que certifique este punto de acta 13-Acuerdos y Compromisos Inciso 5-). El Señor Alcalde Municipal en uso de las Facultades que La Ley de Municipalidades le confiere sometiò a la consideración y aprobación de La honorable Corporación Municipal, el CONTRATO N° MSFO-00012-2024. Por Mano de obra Calificada del proyecto Construcción de Modulo Sanitario y Fosa Septica en el CER. Juan Manuel España de la Aldea de Nuevo Espiritu Municipio de San Fernando Departamento de Ocoatepeque, del cual se celebre como Contraparte Municipal, Donando Todos los Materiales de Ferreteria WORD VISION o Vision Mundial La cual esta en el sector y la Comunidad aportará la Piedra y la Mano de obra no Calificada El contrato de Mano de obra Calificada se le acredita al Señor Rubén Martínez Rodríguez, Por



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Acuerde Por unanimidad de la honorable Corporación También La Arena gruesa y arena Fina la aportará la Municipalidad. La honorable Corporación Municipal des pues de analizar, socializar y discutir el Proyecto por unanimidad acordó aprobar el Contrato de Mano de obra Calificada y autoriza al Señor Alcalde Municipal Para que Proceda a Firmar el Contrato posteriormente por la Cantidad OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREITA Y CINCO LEMPIRAS exactos 82,535.00 y autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. aclarando que la arena se pagará con Factura por aporte 14-Acuerdos y Compromisos inciso H-). El Señor Alcalde Municipal solicita a la honorable Corporación Municipal se apruebe un Pequeno Proyecto de Mejoramiento de vivienda, ya que tiene muchas peticiones de familias de extrema pobreza y que necesitan un pequeño Techo digno, baños, pilas pisos entre otros Pero no alcanzamos a cubrir todo por lo tanto queremos ayudar a las familias mas pobres y que están proceso de construcción de sus viviendas con adobe Por tanto queremos comprar Para ayudar a unas pocas Familias del Municipio. La honorable Corporación Municipal Por unanimidad acordó aprobar el Proyecto de Mejoramiento de vivienda Para lo cual acordó comprar 5592 Piez de Aluzin 60 bolsas de Cemento y 1500 bloques de U. y que se documente con Fotografías de la Casa Copia de DNI y que firme la constancia de que recibe el Material como la Fotografía de entrega y autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. 15-Acuerdos y Compromisos inciso I-) La honorable Corporación



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque

Nº 0010

Corporación Municipal, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Municipalidades Por unanimidad acordó dar por aprobado la ampliación de Ingresos y Egresos del Presupuesto del año 2024. Esta ampliación haciende a la Cantidad de UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARINTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS. ESTE PUNTO Queda sin Valor y efecto por un error de la cantidad que no es la correcta por lo tanto es el siguiente: 16 Acuerdos y Compromisos inciso J.) El Señor Alcalde Municipal sometió a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal, La ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año Fiscal 2024. Esta ampliación haciende a la Cantidad de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS (Lps. 5,826,728.22). Por el aumento de las Transferencias del Gobierno Central. Para el año 2024. Esta ampliación se distribuye en las siguientes asignaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2024. y se aprueba de la siguiente Manera y se autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este de acta. La Corporación Municipal Por Unanimidad acordó aprobarla. PRESUPUESTARIAS.

MODIFICACIONES

AMPLIACION EXPEDIENTE Nº 118

INGRESO

Ampliación Por Transferencia Correspondiente al año 2024.	18.1.01.01.01.11.001.01	1,165,345.64
Ampliación Por transferencia Correspondiente al año 2024.	22.1.1.01.01.01.11.001.01	4,661,382.58



Municipalidad de San Fernando, Ocotepaque



Total de ingreso

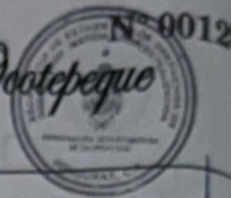
5,826,728.22

EGRESO.

Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Viáticos		
Nacionales (Alcalde)	01.00.000.002.000.26210.11.001.01	45,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto de gastos Jornales	03.00.000.001.000.13200.11.001.01	80,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Suministro		
de energía Eléctrica	03.00.000.001.000.21110.11.001.01	35,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Telefonía		
Celular	03.00.000.001.000.21430.11.001.01	15,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Viáticos		
Nacionales (Tesorera)	03.00.000.001.000.26210.11.001.01	35,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Mantenimiento		
y Reparación de equipos y Medios		
de Transporte	03.00.000.001.000.23200.11.001.01	220,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Mantenimiento		
y Reparación de otros equipos	03.00.000.001.000.23390.11.001.01	30,000.00
Ampliación de Transferencia		
Para el objeto del gasto ser-		
vicios de Capacitación	03.00.000.001.000.24500.11.001.01	40,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto Tintas		
pinturas y Colorantes	03.00.000.001.000.35500.11.001.01	40,000.00
Ampliación de Transferencias		
Para el objeto del gasto Elementos		
de limpieza y aseo Personal	03.00.000.001.000.39100.11.001.01	30,000.00
Ampliación de Transferencia Para		
el objeto del gasto útiles de		



Municipalidad de San Fernando, Coatepeque



Escritorio Oficina 4

Enseñanza	03.00.000.000.000.39200.11.001.01	40,000.00
Ampliación de Transferencia		
Para el objeto del gasto ayuda		
Social a personas	03.00.000.001.000.51220.11.001.01	130,000.00
Ampliación de Transferencias		
Para el objeto del gasto		
Viaticos Nacionales (Contador)	03.00.000.002.000.26210.11.001.01	35,000.00
Ampliación de Transferencia		
Para el objeto de gastos		
Viaticos Nacionales (Catastro)	03.00.000.004.000.26210.11.001.01	12,000.00
Ampliación de Transferencias		
Subsidios a Educación	11.01.000.001.000.55110.11.001.01	400,000.00
Ampliación de Transferencia		
Subsidio a Salud	11.02.000.001.000.55110.11.001.01	400,000.00
Ampliación de Transferencia		
Para el Subsidio Atención		
Emergencia Covid-19	11.04.000.001.000.55110.11.001.01	101,967.74.
Ampliación de Transferencia		
Subsidio a seguridad		
Ciudadana	13.01.000.001.000.54700.11.001.01	50,000.00
Ampliación de Transferencia		
Subsidio a participación		
Ciudadana	13.03.000.001.000.54700.11.001.01	109,345.64
Ampliación de Transferencia		
Subsidio a cultura	13.04.000.001.000.54700.11.001.01	100,000.00
Ampliación de Transferencias		
Para el eje de Prevención		
de Violencia 30% Mujer	17.00.000.001.000.54700.11.001.01	58,267.28
Ampliación de Transferencias		
Para el eje de economía		
30% Mujer	17.00.000.002.000.54700.11.001.01	87,400.92
Ampliación de Transferencias		
Para el eje de participación		



Municipalidad de San Fernando, Ocotepéque



Social y Política 10% Mujer	12.00.000.003.000.54700.11.001.01	29,133.64.
Ampliación de Transferencias Para el Eje de Salud 20% Mujer	12.00.000.004.000.54700.11.001.01	58,267.29.
Ampliación de Transferencias Para el Eje de Educación 10% Mujer	12.00.000.005.000.54700.11.001.01	29,133.64.
Ampliación de Transferencias Para el Eje de Ambiente 10% Mujer	12.00.000.006.000.54700.11.001.01	29,133.64.
Ampliación de Transferencias Para el objeto de gastos Equipos de Computación	15.04.000.001.000.47600.11.001.01	20,000.00
Ampliación de Transferencia Para el objeto del gasto Muebles Varios de Oficina	15.04.000.001.000.47710.11.001.01	15,000.00
Ampliación de Transferencias Para el TSC.	15.05.000.002.000.55110.11.001.01	58,267.28
Ampliación de Transferencias Para el Proyecto Ampliación y Mejoramiento de agua Casco urbano	11.02.002.001.000.23400.11.001.01	76,569.26
Ampliación de Transferencia Para el proyecto iluminación de calles Cabecera Municipal y Aldeas del Municipio de San Fernando	13.01.001.001.000.23400.11.001.01	1100,000.00
Ampliación de Transferencias Para el proyecto Cerca del Cementerio Municipal.	13.01.003.000.001.017210.11.001.01	506,000.00
Ampliación de Transferencias Para el Proyecto Mantenimiento de Cameteras Casco urbano y Aldeas del Municipio de San Fernando Ocotepéque.	14.01.001.000.000.23400.11.001.01	582,672.83
Ampliación de Transferencia Para el Proyecto Pavimento Hidráulico en el Barrio San Antonio Sector Los Valdez	15.06.002.000.000.47710.11.001.01	400,000.00
Ampliación de Transferencia Para el objeto del gasto viáticos Nacionales (Secretaría)	01.00.000.003.000.26710.11.001.01	15,000.00



Municipalidad de San Fernando, Cotepeque

N° 001

Ampliación de Transferencia

Para el Proyecto Reparaciones y

Mejoras del Edificio Municipal 15.03.003.000.000.03810.11.001.01

97,448.712

Ampliación de Transferencia Para

el objeto del gasto Inmateriales 04.00.000.002.000.12300.11.001.01

150,000.00

Ampliación de Transferencias

Para el objeto del gasto

Iluminación y Camaras de aire 03.00.000.001.000.34400.11.001.01

30,000.00

Ampliación de Transferencia

Para el objeto del gasto

Servicios Jurídicos 03.00.000.000.000.31700.11.001.01

100,000.00

Ampliación de Transferencia

Para el objeto del gasto Viajes

Nacionales (Auditor) 01.00.000.004.000.26710.11.001.01

8,000.00

Ampliación de Transferencias

Para el objeto del gasto

Elementos de Ferrreteria 03.00.000.001.000.36830.11.001.01

10,000.00

Ampliación de Transferencia

Para el objeto del gasto

Herramientas Menores 03.00.000.001.000.36400.11.001.01

8,000.00

Ampliación de Transferencia

Para el objeto del gasto Viajes

Nacionales (UMA) 04.00.000.002.000.26710.11.001.01

12,000.00

Ampliación de Transferencia

Para el objeto del gasto Viajes

Nacionales (UTM) 04.00.000.004.000.26710.11.001.01

5,345.64

Ampliación de Transferencia

Para el objeto del gasto

Viajes Nacionales Para la

Oficina de la niñez y adolescencia 04.00.000.005.000.26710.11.001.01

15,000.00

Ampliación de Transferencias

Para el objeto del gasto

Productos alimenticios

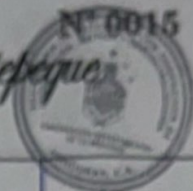
y bebidas

03.00.000.001.000.31110.11.001.01

10,000.00



Municipalidad de San Fernando, Ocotepetque



Ampliación de TransFerencia

Para el objeto del gasto (DIESEL) 0320.000.000.000.33620.11.001.01 15.000.00

Ampliación de TransFerencia Para

el Proyecto Remodelación del

CEB. Francisco Morazán y el

V.N. Carlos Emerito portillo

Nº 1 y 2. Barrio el Centro

Actividades FalFantantes 11-01-001.000.000.23400.11-001-01 1.060.812.08

TOTAL DE EGRESO. 5,826,728.22.

17- Acuerdos y Compromisos Inciso K.) POSDATA.

El suscrito Secretario Municipal, Por esta media informo a la honorable Corporación Municipal, que se recibió una Circular DGCP-FEN-Nº 01-2024. de la Secretaría de Estado DE Finanzas, Esta Circular es para todas las Corporaciones Municipales del país dirigida a Los Alcaldes Municipales, Gerentes Generales de las Empresas Publicas y Directores de Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas. Esto es con el fin de que la Municipalidad Para solicitar Prestamos o Endeudamientos Publico se debe Presentar una Solicitud Primera a la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y Reintera que ninguna entidad del sector público deberá iniciar gestiones de endeudamiento sin la autorización por escrito a este secretaria de Estado. Respetando las Normas Tecnicas del Subsistema de Credito Publico. (INTSCP). Por tanto esta alcaldía Municipal nunca a trabajado con prestamos endeudando la Municipalidad.

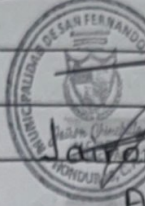
18- POSDATA. El suscrito secretario Municipal informa a la honorable Corporación Municipal, que en la presente acta existen algunos errores de descripción como ser Manchones borrones y Tachaduras Pero no existen Contra indicaciones de los acuerdos y Resoluciones de la Corporación Municipal por lo que solicita a la honorable Corporación Municipal Tomar el libro y Rebizan la Presente acta Para su aclaración. La honorable Corporación Municipal, en cumplimiento a la solicitud que hace el secre-



Municipalidad de San Fernando, Oaxtepec

N° 0016

Secretario Municipal Cada uno tomó el libro Rubricó el acta y Constata que el acta está muy clara con todas las pautas acuerdos y Compromisos y Resoluciones que hizo la Corporación Municipal en la presente sesión por tanto no habiendo mas se Finalizó la Reunión así 19. Cierre de la Sesión: No habiendo Mas que tratar y habiendo agotado Todos los puntos de la agenda el señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión a las 4.30 Pm. firmando Todos para Constancia.



José Aroldo Chinchilla Carrillo
Alcalde Municipal

Lenin Ariel Peraza Albarado
Vice Alcalde Municipal

Miriam Elisabet Rodriguez Peña
Regidora Primera

Ermis Rigoberto Murcia Garcia
Regidor Segundo

Rommel Ocaido Fuentes Peña
Regidor Tercero.

Blanca Norma Rodriguez Balvez
Regidora Cuarto

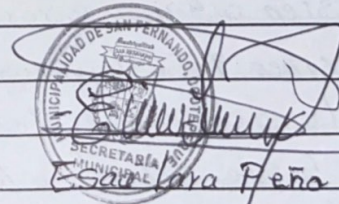
Marilyn Wokemy Oliva Perez
Regidora Quinto

Mario Edgardo Deras Maldonado

Lilian Raquel Maldonado Peña



Ruben Nemesias Hernandez Ariza
Contador Municipal



Esmeralda Peña
Secretario Municipal